

*DECRETO 948/1968, de 11 de abril, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Reserva al General de Brigada de Infantería don Pedro Martínez Gómez.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Reserva al General de Brigada de Infantería don Pedro Martínez Gómez, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 949/1968, de 11 de abril, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Alta Montaña al General de Brigada de Infantería don Jorge Sanjurjo de Carricarte.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Alta Montaña al General de Brigada de Infantería don Jorge Sanjurjo de Carricarte, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 950/1968, de 2 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Mariano Lasala Millaruelo pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Mariano Lasala Millaruelo pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 951/1968, de 6 de mayo, por el que se dispone que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) don Antonio Julián Calleja pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército (Rama de Armamento y Material) don Antonio Julián Calleja, pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

*DECRETO 952/1968, de 6 de mayo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José Sánchez Gómez pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José Sánchez Gómez pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día cinco del corriente mes y año, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.  
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto que se cita.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el 14 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que a continuación se indican.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del personal del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, que a continuación se relacionan, los cuales fueron separados del expresado Cuerpo en las fechas que igualmente se mencionan, como comprendidos en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*Personal que se cita*

Cabo don Juan Manuel Barrero Balsera.—Fecha que cumple la edad, 26 de mayo de 1962; fecha que fué separado, 3 de febrero de 1940.

Guardia don Alfonso Viera Cayero.—Fecha que cumple la edad, 3 de septiembre de 1962; fecha que fué separado, 23 de octubre de 1940.

Guardia don Pedro Molina Gutiérrez.—Fecha que cumple la edad, 4 de diciembre de 1964; fecha que fué separado, 19 de febrero de 1940.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don José Gómez Escobar.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado a partir del día 9 de mayo de 1968, en que cumplirá la edad que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don José Gómez Escobar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de abril de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Armada.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*ORDEN de 19 de abril de 1968 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a don Segundo de los Heros Sarasua.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17-2.º de la Ley de Funcionarios civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y teniendo en cuenta lo preceptuado en el artículo quinto del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de 23 de noviembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre siguiente), ha nombrado por Orden de esta fecha, funcionario de nuevo ingreso en dicho Cuerpo al señor que a continuación se cita, con su número del Registro de Personal y fecha de nacimiento.

A010P-1896. Don Segundo de los Heros Sarasua. 20 de diciembre de 1907.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.